

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

MADRID 6 DE JUNIO

SENADO

Dispuesto estaba todo para que continuase en la Alta Cámara el torneo con accidentes de batalla que sostienen el partido liberal-conservador de un lado, y el partido liberal-dinástico del otro.

Con nombre ya el nuevo contendiente, con la visera alzada y descubierta el semblante, esperábase de él actos de brio que demostrasen lo vigoroso de su empuje y lo fuerte de su arrojo; pero hé aquí, que en vez de aparecer en la palestra armado de todas armas, se presentó ayer en traje de corte con sonrisa en la boca, mieles en la palabra y modestia en el continente: unido y condensado todo esto en la persona del señor general Jovellar, que fué el primero en reanudar el debate.

Se despidió también el distinguido militar de sus antiguos amigos de la mayoría; pero fué tierna y patética la escena, pronunciando con este motivo un discurso bucólico puro el general Jovellar, gran aficionado, por lo visto, al género que cultivaron Boscan y Garcilaso, para distraer el ánimo, cansado por el continuo batallar de los agitados años en que vivieron.

El desbarajuste administrativo que amontona en una Direccion 3,000 expedientes sin resolver, los manejos electorales, la preferencia que se concede para la provision de cargos públicos a la recomendacion sobre el mérito, la indiferencia del cuerpo electoral y el divorcio de la opinion pública y del gobierno, todo esto, además de los males que ocasionaron en sus tiempos favoritos como el conde duque de Olivares ó como Godoy, fué apreciado por el general Jovellar, y presentado como motivo para abandonar los hogares liberales-conservadores.

Todo estuvo bien dicho, y puesto ya en este camino el Sr. Jovellar, podrá haber recargado el cuadro; pero es aficionado a lo apacible, y su pintura en vez de los tonos salientes de las batallas de Horacio Vernet ostentó las suaves tintas de un paisaje del Veronés.

Todo fué muy bello y muy ameno; pero intercalado en esta parte del debate, le quitó animacion y le imprimió languidez, y como los ánimos están ya algo cansados de las batallas de los pasados dias, parecia que aprovechaban la ocasion que les ofrecia para entregarse al descanso.

Una de las cualidades mas notables del Sr. Romero Robledo es la flexibilidad de su espíritu; como la cera al molde, se acomoda enseguida al tono del que le habla; así es que ayer estuvo mesurado y pacífico; y aparte de algunos apóstrofes que no pudieron faltar como marca de fábrica, su largo discurso fué una repeticion de los conceptos que acerca de la índole y de los motivos de este debate le oimos en las tardes anteriores.

Una declaracion: El general Jovellar: Si los nobles propósitos que han presidido a la formacion del nuevo partido fracasen, yo me encerraria como un filósofo en mi casa.

Mucho celebraremos que el general no tenga que dar esta prueba de filosofía.

* *

El general Martinez Campos tiene la palabra dijo el Presidente.

Todas las miradas se dirigieron al banco de en-

frente al gobierno, donde entre sus fieles Pavía y duque de Tetuan se sienta el esforzado caudillo por quien en un tiempo (¡cuánto darian por borrarle «La Integridad de la Patria» y «La Política!») desgajaron los ministeriales las ramas del árbol sagrado, para ofrecer coronas al que llamaban héroe y apellidaban invicto.

El enérgico apóstrofe con que el general Martinez Campos comenzó su discurso, volvió a su verdadero terreno la discusion. Tenia el general en la mano la proposicion pidiendo el voto de confianza, y con ella interpeló a los firmantes, conjurándolos a que declarasen si el país y las instituciones peligrarian en manos de otro personaje dinástico que no fuese el Sr. Cánovas del Castillo.

Calificó con acierto de «exclusivo» el voto que se pide, y dijo que con él el Senado se ataba de manos si consentia en aprobarle. El general ayer hablaba con la vehemencia que acostumbra; pero se notaba que hacia esfuerzos por contenerse y por no dejar salir del pecho todo lo que en él tenia.

Sin embargo, algunas veces la franqueza, a que le gusta rendir culto, podia mas que la obligada imposicion de las conveniencias, y dejaba ver profunda amargura cuando hablaba de la crisis de diciembre; espontaneidad cuando revelaba ciertos detalles de las elecciones, y temor y sobresalto cuando consideraba los peligros de que, en su concepto, rodean sus adversarios a lo que le es mas querido.

Sus declaraciones políticas se limitaron a manifestar su completa conformidad con el discurso pronunciado en la junta del 20 por el Sr. Sagasta y a manifestar su resolucion firmísima de continuar unido al partido que en ese dia se formó.

Estamos identificados todos, dijo, en aspiraciones y en ideas; pero si en el seno de nuestra comunión tenemos que ceder, cederemos, que con cesiones y transigencias mútuas es como se han formado siempre las grandes agrupaciones políticas.

En la parte del ferro-carril del Noroeste fué explicito, declarando que no le gustaba nada de lo que se habia hecho, y que si hubiera continuado en el poder hubiera tomado radicales medidas en lo que se refiere a la legislacion de ferro-carriles.

En resumen, aunque el discurso fué desigual, destruyó por completo las esperanzas de los que acechaban ocasion de encontrarle alguna inexperiencia en que poder fundar contradiccion entre los personajes mas importantes del nuevo partido.

El gobierno, que por mas que diga no le disgusta estar en calma, aprovechó el apacible aspecto que ayer ofrecia el debate, y para no alterarle encomendó al ministro de Fomento la contestacion.

Fué esta seccion de consejos; el Sr. Lasala se dedicó a ofrecer al partido de oposicion sabias y prudentes máximas, parecidas a la que la Sociedad protectora ha colocado en la reciente Exposicion del Retiro.

La sesion de ayer puede considerarse como un paréntesis abierto en medio del debate político, que continuará el lunes con el discurso del conde de Xiquena.

CONGRESO.

No ofreció la sesion de ayer tarde de notable mas que el discurso del Sr. Candau contra la primera parte del presupuesto de ingresos. La cuestion de

las carreteras se resolvió sin que ocurriese el conflicto que se temia, y es que ante los peligros que la mayoría presiente, sus filas se estrechan y las voces de mando se obedecen y cumplen con disciplinado celo. Hubo, sin embargo, muchas abstenciones, ó por lo menos ausencias, porque los votos que no tomaron en consideracion la enmienda del señor Rico no ascendieron mas que a 91 contra 42 que reunieron las minorías, a pesar de que tambien habia muchos bancos desiertos en la izquierda. Por otra parte, como la partida que figura en los presupuestos que se discuten a cargo de las diputaciones provinciales y de los pueblos se ha consignado en los anteriores sin haberse hecho uso de ella, se presume que lo mismo acontecerá durante el ejercicio próximo, por la dificultad de realizar en la práctica lo que se autorizó por la ley de 11 de julio de 1877, creencia que coadyuvó mucho a que se desechasen escrúpulos.

El Sr. Candau, incansable adalid de la oposicion en materia de contribuciones, trató ayer de nuevo de la territorial con esa palabra reposada y, por decirlo así, artística, que tanto caracterizan su elocuencia y que en momentos dados se vuelve torrente impetuoso, cual manso arroyo que amontona sus aguas sobre los obstáculos para vencerlos.

Parecia que despues de haber pronunciado tantos discursos sobre el impuesto territorial; no podia decir nada de nuevo, y sin embargo, todavía encontró materia laborable. Explicó cómo se habia desenvuelto la propiedad en la época moderna, por los procedimientos conservadores de los llamados revolucionarios, que con la desamortizacion sentaron la base de los intereses opuestos a las invasiones del socialismo, al paso que los denominados conservadores combatian, sin dejar de utilizarlas, esas tendencias y esas soluciones económicas que afirmaban los cimientos del edificio social, lamentándose de esa confusion de ideas por la cual se califica de conservador al verdadero revolucionario, y de revolucionarios a los que tantas leyes conservadoras han confeccionado.

La parte principal de su discurso tuvo por objeto combatir la calificacion de indolente dada al trabajador español, el antagonismo que la Administracion pública crea entre el Estado y el contribuyente, y la desconfianza con que se trata a los pueblos, que despues de todo son los únicos auxiliares con que cuenta la Hacienda para los trabajos estadísticos más importantes. ¿Qué fuerza es esa del Estado, dijo, que para todo apela a la fuerza del Municipio?

Examinando despues la Estadística que la Direccion de Contribuciones ha publicado sobre amillaramientos, la calificó de errónea en todos sus datos, lo mismo en cuanto a la extension territorial que en lo concerniente a valoraciones y al establecimiento de una suma de líquido imponible que seria igual al de la propiedad en Francia, si fueran exactos los cálculos de la Administracion pública.

En los momentos en que así hablaba el señor Candau, le interrumpió el Sr. Hoppe sin poder dominar su impaciencia, negando que pudiera tratarse esa cuestion en la forma que se hacia, puesto que en el Congreso no tenia personalidad el director de Contribuciones. Cortado este incidente por el señor conde de Toreno, que recordó al Sr. Hoppe los preceptos del reglamento, continuó el Sr. Candau citando provincias, que, como la de Madrid, que con-

tribuye por 87.000 fanegas mas de las que le corresponden, pueblos cuya medida parcelaria, efectuada por el Instituto geográfico, ha dado 16.000 fanegas menos que las que venian pagando, y otros casos análogos, combatiendo el modo de calcular de la Direccion de Contribuciones, que consideraba como ocultacion la diferencia entre lo declarado y la medicion total, sin tener en cuenta, ni las servidumbres, ni las cañadas, ni las veredas, ni nada de lo improductivo.

Viniendo á la valoracion de los productos de cada hectárea segun la clase de cultivo, comparó aquella con los arriendos de las propiedades del Estado, muy inferiores á lo que ha establecido la Direccion de Contribuciones, y señalando esta contradiccion como prueba del error en la formacion de las evaluaciones.

Combatió despues el vicio del sistema tributario, que confunde en un solo concepto los tres tan diversos de inmuebles, cultivo y ganadería, indicando las perniciosas consecuencias prácticas que de esa confusion resultan.

Seamos imparciales y francos. Rudos fueron los golpes descargados por el Sr. Candau sobre la Administracion pública; certero estuvo en sus apreciaciones; pero su discurso que hubiera venido de molde en una discusion concerniente á reformas administrativas, no era adecuado á los debates sobre los presupuestos, que requieren soluciones prácticas.

De este lado flaco de la peroracion del Sr. Candau se apercibió el Sr. Hoppe, que no vió en su terrible adversario mas que un eterno censor que nunca formulaba remedios.

Declaró además, con plausible sinceridad, que la estadística publicada por la Direccion de Contribuciones no tenia carácter oficial, ni era, como el señor Candau habia dicho, el Korán á que debian ajustarse los jefes económicos para imponer á los pueblos cifras puramente teóricas, sinó un conjunto de datos encaminados á esclarecer la cuestion de los amillaramientos y llegar con el auxilio de los pueblos, cuyo concurso invocaba, á conocer la verdadera situacion de la riqueza territorial, á fin de cimentar sobre ella la equidad y la justicia en los repartos, á que aspiraba el Sr. Caudau.

(«Imparcial.»)

MADRID 7 DE JUNIO.

Se ha nombrado un juez especial en Valencia para instruir la causa sobre el motin de los estudiantes.

—El entretenimiento de los petardos váse ya extendiendo á las pequeñas poblaciones. Dias pasados estalló uno en el Grao (Valencia), causando grande alarma en el vecindario.

—Al reo José Llobet, condenado á muerte en uno de los juzgados de Barcelona por el horroroso crimen de la calle de la Paloma, se le instruye nueva causa criminal, á instancia del mismo juzgado, por haber dirigido al juez sentenciador una carta llena de injurias y amenazas.

—La Guardia civil de Játiva ha apresado á dos caballeros de industria que se presentaron en aquella localidad y se dedicaban á expender moneda falsa.

—En casa de un relojero de Valencia se presentaron dias pasados dos sugetos, con pretexto de llevar un reloj á componer; y no bien franqueó la entrada la dueña de la casa, maniataron á la infeliz señora y se apoderaron de un baul, con el cual huyeron.

Raterías de esta índole abundan extraordinariamente en aquella capital, como en otras muchas.

—En Alcira se halla algun tanto encalmado el mercado de capullo de seda. Los capullos superiores amarillos se han vendido últimamente á 58 y 59 reales.

—Segun escriben de Figueras, el juéves antepasado fueron despedidos todos los empleados en las operaciones de extincion de la filoxera, quedando por consiguiente del todo paralizados los trabajos.

El comisario régio de agricultura, don Narciso Fages de Romá, ha presentado la dimision de su cargo fundándola en motivos de delicadeza y patriotismo.

—Las noticias que de la mayoría de las comarcas andaluzas se reciben referentes á las cosechas, son bastante satisfactorias.

—Al pasar la procesion del Corpus por la calle del Príncipe de Viana, en Barcelona, cayó el tabernáculo de manos de los sacerdotes que lo sostenian, rodando la custodia por el suelo y rompiéndose en pedazos. El preste, que presidia, tomó el sol de la custodia, que contenia la hostia, y con ella condujo así el Sacramento durante el resto de la carrera.

—Segun un cólega de Valladolid, parece que entre los festejos que se preparan para la próxima feria de San Juan uno de ellos consistirá en una procesion cívica de la estatua de Cervantes, alumbrada con luz eléctrica.

—El producto de lo recaudado por la junta de socorros de Huesca, para los pueblos inundados de aquella provincia, asciende á 339,050 reales y 49 céntimos.

—En la noche del lunes al martes último se declaró un gran incendio en los almacenes de yute y de lito, situados cerca de la cárcel de Dunkerque (Francia), calculándose las pérdidas en un millon de francos.

—El gobernador civil de Valladolid está girando una visita á los principales pueblos de la provincia con el laudable fin de regularizar la administracion, en aquellos donde no resalte tan recomendable condicion.

Que no son pocos, segun parece.

—El dia 31 de Mayo, á las nueve de la mañana, apareció en Villanueva y Geltrú un cielo solar de unos 15° de radio. El borde interior, de un color cárdeno, veíase perfectamente contorneado; el exterior aparecia algun tanto desvanecido por los rayos solares. El fenómeno duró hasta la una y diez minutos de la tarde.

—El dia 3 del próximo Agosto se celebrará en Huelva, por primera vez, y con brillantísima solemnidad, el aniversario de la salida de Colon de la Rábida para descubrir el Nuevo Mundo. Gran número de hombres políticos, entre ellos los señores Castellar, Sagasta y Cánovas, han sido invitados á esta festividad.

Tambien concurrirá en dicho dia á aquellas aguas una escuadra mandada por el general Pinzon, hijo de aquella provincia.

(«El Globo.»)

En los términos de Huesca descargó el juéves una tempestad que ha causado daños de consideracion en los viñedos y campos de los pueblos inmediatos á aquella ciudad. Los mas castigados han sido Banarín y Cuarte.

—Dice «El Imparcial»:

«Ayer se dijo que se habian hecho indicaciones por el señor ministro de la Gobernacion al gobernador de Valencia para que presentase la dimision de su cargo, y hasta que el señor vizconde de Bétera pensaba interpelar al gobierno sobre la conducta observada por la misma autoridad civil de aquella pro-

vincia, y si no lo ha hecho, ha sido porque se le dijo que dicho señor seria trasladado á otra provincia.»

—La guardia civil de la provincia de Badajoz, línea de Costuera, ha rescatado la importante cantidad de 19.800 rs., y se la ha devuelto á su dueño, que la habia dado equivocadamente á unos segadores al pagarles los jornales.

El propietario de aquella suma quiso hacer un buen obsequio á la pareja de dicho instituto que á las 24 horas le devolvió su dinero íntegro, pero aquella se negó segun está prevenido en su reglamento.

El vecino de Castuera ha puesto en conocimiento del director general de la guardia civil el digno comportamiento de la fuerza de dicho instituto.

—El Ayuntamiento de la ciudad de Cervera, que hace ya tiempo habia nombrado hijo adoptivo de aquella ciudad al ex-ministro y diputado á Cortes Sr. Balaguer, ha acordado que una calle que se acaba de abrir para dar paso á la estacion del ferrocarril, lleve el nombre de «calle de Víctor Balaguer», á fin de recordar, segun dice el acuerdo, que nos comunica nuestro corresponsal, el nombre ilustre de su predilecto hijo y noble protector.

—El juéves se esparció un rumor por Linares que infundió un terrible pánico en todas las madres de familia. Decíase que habian sido encontrados en una siembra dos niños de corta edad abiertos en canal y mutilados. La noticia cundió con espantosa rapidez, yendo á poco en peregrinacion hácia el cementerio viejo, de tres á cuatro mil personas, casi todas mujeres. Tan horrible suceso fué desmentido por las autoridades, costando no poco trabajo convencer á las gentes de su inexactitud. Tuvo origen esta noticia en el hecho de haber sido hallados dos niños en compañía de un hombre que se limitó á prometer agasajarlos con dulces y turriones.

—Lisboa, 7.—Llegados á esta capital. Grandes preparativos para la fiesta en honor de Camoens. Una comision de la prensa portuguesa esperaba en la estacion á los corresponsales españoles que se han hospedado en el hotel Braganza. Las fondas llenas. Espérase mucha gente. Se preparan iluminaciones.

—Tres horas próximamente duró la conferencia diplomática celebrada ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

La primera de las cuatro bases presentadas por el representante marroquí señor Vargas, relativa á la limitacion del ejercicio del derecho de proteccion, ha debido ocupar la atención del Congreso internacional. Al discutirse el punto noveno en la última conferencia, el embajador francés creyó que no podia hacer otras concesiones que las consignadas en el tratado de comercio de 1867, y pidió la vénia para consultar á su gobierno, razon por la cual no se ha celebrado hasta ayer la quinta conferencia.

—El Sr. Pelayo Cuesta ha celebrado una larga conferencia con su jefe el Sr. Sagasta. En esta entrevista ha debido fijarse la forma y el alcance de las declaraciones que haga en el Senado, si las necesidades del debate le obligan á terciar de nuevo en la discusion pendiente.

—Absueltos los contratistas de la isla de Cuba don P. D. y don F. B., el Consejo Supremo ha encontrado justa la sentencia y ha mandado archivar esta célebre causa.

—El Sr. Posada Herrera, en una de las últimas cartas que ha escrito á sus amigos, dice que por ahora no considera necesaria su presencia en Madrid, y escita á sus afines á que activen el movimiento de «fusion» á las minorías dinásticas.

—Un suceso horrible y salvaje ha tenido lugar en Guarroman (Jaen).

Sospechando dos individuos que un pastor de aquellas cercanías les había robado una navaja, le buscaron, y atándole por debajo de los brazos, le introdujeron en un pozo de 30 metros de hondo, lleno de agua en su mayor parte.

Allí lo tenían sumergido cuando vieron á lo lejos una pareja de la guardia civil que, enterada de lo ocurrido, detuvo á los dos agresores, á quienes ocupó además dos escopetas.

El pastor, que era un joven de 15 años de edad, fué conducido al pueblo con una intensa herida en la cabeza y en grave estado.

PARIS 6 DE JUNIO.

Leemos en la «Patrie»:

«La esposa del presidente de la república recibió ayer la visita de la Princesa de Asturias, y á las cuatro de la tarde Mme. Grévy, acompañada de Mlle. Grévy y del general Pittié, secretario general de la presidencia, volvía la visita á la hija de la Reina doña Isabel.

El presidente de la república asiste hoy á las carreras de caballos de Longchamp. La Reina de España, la Princesa de Asturias y su servidumbre, el cuerpo diplomático, los ministros y todos los grandes dignatarios del Estado están invitados por monsieur Grévy á la tribuna de la presidencia.»

—Hé aquí el texto del artículo del proyecto de ley modificando las leyes de mayo propuesto por el ministerio de Prusia que ha desechado la comision encargada de dar dictámen, cuyo artículo contiene el principio mas esencial de la ley:

«Artículo 1.º El ministerio de Estado está autorizado con la aprobacion del Rey:

I. Para fijar los principios segun los cuales el ministro de Cultos puede dispensar de las condiciones exigidas por los artículos 4 y 11 de la ley de 11 de mayo de 1873 y autorizar á los eclesiásticos extranjeros á desempeñar cargos oficiales del culto ó á ejercer uno de los empleos mencionados en el artículo 10;

II. Para arreglar de otro modo la prueba de la instruccion prévia que se ha de hacer segun los artículos 4, 8 y 27 de la ley de 11 de mayo de 1873 cuya prueba debe hacerse actualmente por un examen de Estado;

III. Para determinar hasta qué punto y en qué condiciones las personas que han frecuentado establecimientos extranjeros son incapaces de desempeñar los cargos designados en los artículos 4 y 10 de la ley de 11 de mayo de 1873.»

—En los círculos políticos de Berlin se dá gran importancia á un artículo publicado por la «Gaceta de Colonia» titulado: «Opinion del príncipe de Bismarck sobre la situacion.» Este artículo reproduce una conversacion que ha mediado entre el canciller del imperio y un diplomático sobre el proyecto de ley político eclesiástico.

El príncipe de Bismarck declaró formalmente en esa conversacion que se equivocaban los que pretenden que le es indiferente la aprobacion del proyecto de ley; dijo que por motivos de salud no iba á la Cámara de los diputados de Prusia á defender el proyecto, y añadió que no quería esponerse al peligro de emplear las fuerzas que le quedan en hablar en desierto y que se limitaria en adelante á ocuparse en las tareas que se refieren á las relaciones del imperio con el exterior.

—El sábado último hubo un desafío á espada entre M. Carville, redactor del periódico bonapartista el «Sufragio universal», y M. Mulac, redactor del periódico republicano la «Charente». Después de un vivo combate M. Carville recibió heridas leves en la mano y en el lábio, y el médico hizo cesar la lucha.

M. Mulac no recibió daño alguno.

—Hemos hablado del desafío que debia tener lugar entre M. Lajeune Vilar y M. Lapelletier y con motivo del cual toda la redaccion del «Gaulois» se ponía á disposicion de M. Lapelletier y M. Olivier Pain. Estos señores acaban de dirigir á varios directores de periódicos el siguiente telégrama:

«Lion 6 de abril.—Querido colega, hacednos el obsequio de anunciar que M. Lapelletier y yo hemos contestado á la redaccion del «Gaulois», que se ha puesto á nuestra disposicion, designando á M. Weiss y M. Robert Mitcheli, los dos principales colaboradores de ese periódico.

Nuestros testigos están elegidos y hoy han debido ponerse de acuerdo con los de esos caballeros.—Olivier Pain.»

(«Correspondencia de España.»)

DUELOS POR BOFETADAS.

El día 3 se verificó en Ginebra el duelo entre Rochefort y Mr. Kœchlim, con el resultado que conocen nuestros lectores.

Hé aquí ahora algunos pormenores sobre este asunto, que tanto ha excitado la curiosidad pública:

En cuanto Mr. Kœchlim leyó «Le Mot d'Ordre», sin consultar á su cuñado Mr. Andrieux, dirigió á Rochefort desde Troyes, donde se hallaba á la sazón la siguiente carta:

«Acabo de leer «Le Mot d'Ordre» de hoy en el cual decís que mi duelo fué desleal. Vuestra carta no es una simple tontería, es una infamia y una calumnia, y puede decirse que un acto de cobardía. Tomo acta del párrafo de vuestra carta que se me refiere personalmente y si quereis dirigir dos de vuestros amigos á casa de Mr. Dubrugeaud, calle de Bonaparte, número 47, podrán entenderse con mis testigos á fin de concertar la hora y el día en que deba dirigirme á Ginebra para encontrarlos.

»Por vuestra respuesta veré si al perder todo ingenio habeis perdido tambien el valor.—Kœchlim.»

A esta carta contestó Rochefort con la siguiente, que publicó «Le Mot d'Ordre»:

«Si yo he perdido ó no el ingenio, es cosa que no os hallais en estado de apreciar, á juzgar por vuestra carta, la cual demuestra además que siendo vuestro cuñado Mr. Andrieux bastante cobarde para aceptar frente á mí la responsabilidad de la tentativa de asesinato que ha cometido contra mi hijo, delega un espadachin para que se bata en su lugar.

»Debisteis habeis comprendido hace tiempo, que en tanto que menospreciando todas las leyes, impedais á la justicia que sentencie acerca de vuestro último desafío, estareis bajo la presion de la sospecha de asesinato.

»Yo podria y deberia rehusar este lance hasta tanto que hayais liquidado públicamente una situacion que os coloca en la situacion de «sospechoso» entre las personas honradas.

»Podria tambien invitaros á esperar que Mr. Andrieux me conceda la reparacion que debe legítimamente á un padre cuyo hijo ha intentado matar.

»Pero vuestro cuñado y vos pareceis estar poco dispuestos, aquel á batirse y vos á dejaros juzgar, que no terminaríamos nunca.

»Escribo, pues, á dos de mis amigos para que se entiendan con los vuestros.—Henri Rochefort.»

Mr. Kœchlim, es un joven de unos treinta años, alto, ágil y vigoroso, que ha sido oficial del ejército y actualmente dirige una gran fabrica de hilados.

El combate duró dos minutos solamente, resultando herido Rochefort en el epigastrio; pero pudiendo ir por su pié hasta el coche, aunque apoyado en el brazo del doctor Yulliard.

Los combatientes se habian separado sin pronunciar una sola palabra.

Con el asunto Rochefort ha venido á combinarse otro que ocupa la atencion pública en Francia con tanto interés como aquel.

El hijo de Rochefort se creyó ofendido por los artículos que, refiriéndose á él publicó el «Gaulois», y sabiendo que Mr. Lajeune-Vilar redactor de este periódico se hallaba en Ginebra, le envió dos padrinos los cuales, no encontrándole, redactaron un acta en la que hacian constar, que habiéndole buscado hasta tres veces y dejándole sus tarjetas con las señas respectivas no se habia visto con ellos, y que sabian no ignoraba la causa que á él les dirigia, renunciando por lo tanto á encontrarle en vista de su ausencia voluntaria.

A consecuencia de la publicacion de esta acta en el «Mot d'Ordre», Mr. Meyer, director del «Gaulois», envió á Mr. Rochefort el despacho siguiente, antes que se supiese el resultado de su duelo con Mr. Kœchlim:

«Acabo de leer «Le Mot d'Ordre» y en él se dice que M. Lajeune-Vilar, redactor del «Gaulois» ha recibido la vista de dos padrinos de vuestro hijo Mr. Rochefort Luçay y que ha rehusado entenderse con ellos.

»No puedo apreciar, por falta de informes, la conducta de Mr. Lajeune-Vilar, quien, por lo demás, no es ya redactor de «El Gaulois»; pero considerareis que es justo reivindicar yo la responsabilidad del artículo, en caso de no haberla aceptado Mr. Lajeune Vilar. Comprenderéis tambien que un duelo con un niño de diez y siete años me haria representar un papel ridículo ú odioso.

Me pongo, pues, á vuestra disposicion para el caso, que deseo, que vuestro duelo con Mr. Kœchlim no tenga para vos un resultado fatal.—Arthur Meyer.»

Al reproducir ambos documentos explica el «Gaulois» que Mr. Lajeune-Vilar no pertenece á su redaccion desde el 31 de Mayo, y que pertenece á la del «Figaro», la cual le envió de Ginebra para que remitiese informes sobre el duelo entre Kœchlim y Rochefort, y añade:

»El director del «Gaulois» no ha recibido aún respuesta, lo cual se explica por el resultado del duelo, pero la esperará todo el tiempo que sea necesario.

»En cuanto á los dos periodistas que no han temido ser padrinos de un niño y que han firmado el acta referida, sentimos tener que decirles que si asocian en alguna manera la redaccion de «El Gaulois» á la conducta que reprochan á Mr. Lajeune-Vilar, estamos á su disposicion.»

BOFETADAS SIN DUELO

Otro escándalo divide con los anteriores, la atencion de los parisienses.

Hace pocos dias, sostenian una acalorada disputa en el Hipódromo, un marqués de Casa-Bravo, que no figura por cierto en nuestra «Guia», y el príncipe D. Luis de Borbon, de la familia de Nápoles. Contendiase sobre la virtud de cierta dama, y llegaron á tal punto las cosas, que fuera de sí el marqués cruzó el rostro del príncipe con cuatro ó cinco bofetadas. El príncipe, dice un periódico, «se las guardó tranquilamente, dando lugar á que todo el mundo se ocupe de sus raras condiciones de prudencia.»

No es extraño. Los esfuerzos de la humanidad pugnan por suavizar las costumbres entre los hombres: ¿quién mas autorizado que un príncipe para dar ejemplo? («Liberal.»)

Gacetilla.

El Excmo. Sr. Director general de ingenieros visitó ayer el arsenal de este puerto.

En el consulado de Rusia en esta ciudad se halla izado á media asta el pabellon de dicha nacion de resultas del fallecimiento de la emperatriz.

Ha tomado posesion del cargo de Administrador principal de Correos de Palma Don Francisco Semir y Carbetó.

Sentiriamos fuera cierta la noticia que circula por esta ciudad de haber naufragado en las Bocas de Bonifacio el magnifico vapor de la matricula de Palma nombrado «Lulio» que se dirigia con cargamento de ganado á Barcelona habiéndose salvado la tripulacion.

El director del periódico «La Raza Latina», en union de otras personas, establecerá en la ciudad de Nueva-York una *Exposicion permanente* de productos de las artes, de las ciencias, y de la industria del suelo de España y de las repúblicas Hispano Americanas.

La *Exposicion* se abrirá el dia 1.º de Setiembre de 1880, en los salones; que ya están disponiéndose al efecto.

Debiéndose verificar en 1883 el gran certámen internacional de la ciudad de Nueva-York, los objetos que se remitan á la *Exposicion Hispano Americana* podrán exponerse despues en el referido gran certámen.

Enviando con anticipacion sus efectos, los expositores obtendrán muchas ventajas, dispondrán de mas tiempo para mejorar sus instalaciones y vencerán las dificultades que se les presenten, evitando las molestias, disgustos y pérdidas que ocurren en todos los certámenes por la precipitacion con que se llevan á efecto los trabajos.

Despues de verificada la *Exposicion Internacional de Nueva-York* los objetos pertenecientes á la *Hispano Americana* volverán á esta, siempre que no se hubiesen vendido ó retirado por sus dueños.

Las condiciones á que deben atenderse los expositores, son las siguientes:

A cada objeto debe acompañar una nota con estos pormenores:

Nombre, valor y precio comercial del objeto; aplicacion de él, punto en que se produce ó se hace, cantidad en que se produce ó fabrica, nombre del expositor, nombre del autor ó explotador.

Los objetos se recibirán en las oficinas del periódico *La Raza Latina*.

Los agentes de este mismo periódico podrán recibirlos en los principales puntos de España y América, pero la conduccion de los objetos hasta Nueva York será por cuenta y riesgo de los expositores.

En todo tiempo podrá ser presentado ó retirado cualquier objeto por los expositores.

La empresa se encarga de la venta de los objetos, admite comisiones y facilita toda operacion que conenga al expositor, sin retribucion alguna.

Si el expositor no quiere que se vendan los objetos que presenta lo dirá en la nota.

Los gastos que ocasione esta *Exposicion* se cubrirán con el producto de los billetes de entrada á sus salones, ó las pagará la empresa, sin que por ningun concepto paguen nada los expositores.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Bernabé apóstol.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de la Asuncion en la Parróquia de Sta. María.

Parróquia de S. Francisco de Asis; mañana al anoecer se cantará completas en preparacion á la fiesta de S. Antonio de Padua que se celebrará el domingo con toda solemnidad; misa mayor y sermón y por la tarde vísperas y procesion.

Iglesia de Religiosas Concepcionistas continúa la piadosa devocion

del mes de Junio dedicado al Smo. Corazon de Jesus con los cultos siguientes: por la mañana misa y comunión á las 6 1/2, y por la noche esposicion de S. D. M. meditacion ó sermón, acto de desagravio estacion y letrillas cantadas al órgano y reserva.

Santo de mañana.

S. Onofre ermitaño S Juan Facundo cf. y S Nazario San Antonio de Padua conf.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 10.

De Savannah en 48 dias barca «Juanita Clar» c. D. José Caldés con 16 trips. y maderas.

Despachados el 11.

Para Pollensa laud de pesca «San Antonio» pat. Juan Marcé con 2 trips. y lastre.

Para Alcudia laud «Pepita» pat. Andrés Nadal, con 5 trips. 4 ps. y lastre.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 9.—4'45 t.

En el Congreso continúa la discusion del presupuesto de ingresos: y en el Senado la del voto de confianza.

Sigue la discordancia en la conferencia sobre Marruecos. Interior, 17'97.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon.

CONTABILIDAD.

Queda abierto el pago en la Depositaria de este Ayuntamiento de los censos é intereses de la deuda antigua municipal; del empréstito de 30.000 pesetas y de las pias almoinas correspondientes á los años económicos de 1878-79 y 1879-80.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahon 9 Junio 1880.—El Alcalde Presidente, J. Vidal.

Ayuntamiento de Mahon.

ARRIENDO DEL TEATRO.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1880-81, este Ayuntamiento ha acordado se celebre otra nueva que deberá tener efecto el dia 18 del corriente mes á las doce de su mañana en estas Casas Consistoriales bajo el tipo de dos mil pesetas con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion municipal.—Mahon 10 de Junio de 1880.—El Alcalde Presidente, José Vidal.

Subasta.

El sábado dia 3 de julio de este año á las doce de la mañana y en la plaza de la Constitucion, se venderá en subasta pública si la postura fuera competente, una casa de la herencia de José Lluch, situada en esta ciudad calle de Anuncivay numero 7. Las condiciones obran en poder del pregonero público; y están además de manifiesto, con los títulos de propiedad en el despacho del notario D. Nicolás Orfila, calle Arraval número 10.

Muebles.

Por tener que ausentarse la familia que habita la

casa número 48 de la calle de Gracia, se venden algunos muebles poco usados.

Para vender.

Lo está la casa número 52 de la calle de la Infanta. Darán razon en la hojalatería de Conforto calle Adnóver.

Hay varios muebles en buen uso. En Villa-Cárlos Calle Mayor núm.º 81 darán razon.

Lo están los efectos y armarios de ia tienda de la calle de Gracia núm. 1. En la misma darán razon.

Bisuteria

de ORO y á precios económicos es portador el plate-ro D. Ignacio Forteza (hijo) de un nuevo surtido en aderezos, sortijas, pulseras, leontinas, collares, pendientes, guardapelos, botonaduras; cruces, relojes y todo cuanto se refiere á dicho arte.

Vive en la fonda de Jaques calle del Castillo. Pasa al domicilio de las personas que lo soliciten y deseen ver dichos objetos.

D. Juan J. Rodriguez, calle Isabel 2.ª número 46, compra cupones de la Deuda del Estado del vencimiento de 30 junio 1880.

CRIADO.

Se necesita uno que se encuentre bien enseñado. En esta imprenta informarán.

LIMONADAS GASEOSAS

DE SUPERIOR CALIDAD

á 6 reales vellon docena devolviendo las botellas.

CALLE DE PESCADORES NUM. 27.

SIFONS

Los hay en la misma casa, su líquido es claro y trasparente sin que posea otro gusto que el del agua puramente saturada. Además de las personas que lo toman como bebida refrescante se recomienda á los enfermos.

Demás puntos de venta, Farmacia del Sr. Teixidor, calle del Castillo. Depósito de licores del señor Briones. Establecimiento del señor Vives, Portal de Mar. Confitería de la Real Casa, calle Nueva y confitería La Palma, calle Adnover.

Plantel de Muniato.

En la nória de l' amo Esteve frente la parróquia de Villa-Cárlos hay para vender un buen trozo.

ENDUIT METALLIQUE.

Entre los muchísimos buques de hierro que van pintados con dicha produccion se pueden citar: la fragata acorazada «Courome» que le fué aplicado en Junio de 1877 y salida del dique de Tolon el 15 del mismo mes, desde aquella fecha la fragata ha estado de observacion en Levante donde las aguas son muy perjudiciales, la oxidacion y las adherencias submarinas podian producirse facilmente; entró en dique el 15 Enero 1879, es decir despues de 19 meses, habiendo obtenido el mas brillante éxito. Al vapor de 160 caballos «Phoque» fué aplicado dicho Betum en Julio 1877 y entró en dique en Enero de este año, conservando sus fondos limpios y en el mejor estado.

He aquí la importancia de los pedidos hechos á los inventores de dicho Betum por el gobierno holandés:

PRECIO DE CADA POTE DE 5 LITROS
VEINTE PESETAS.

Idem de medio pote 10 y 1/2 pesetas.

Dará todas las esplicaciones que se deseen y el modo de aplicarse el representante en estas islas don Pedro Valls, Mahon.